



Resolución
N°246/2019

Acta N°
19/2019

Barros Blancos, 27 de Agosto de 2019.-

VISTO: que próximamente se realizará la inauguración de los Techitos Verdes de la localidad, y que los feriantes que integrarán los mismos solicitan al Concejo Municipal, autorizar la contratación de personal por cuenta propia, para la atención de los puestos;

CONSIDERANDO:


- 1) que el proyecto fue pensado como un emprendimiento de ayuda a pequeños comerciantes de la zona
- 2) necesario, establecer reglamentación en la cual se amparará el proyecto mencionado


ATENTO: a lo expuesto;

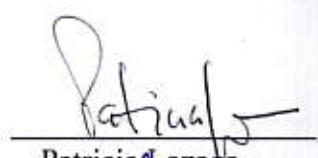
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS


RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aplicar lo establecido en el Decreto n° 59 de Ferias para el proyecto de Feria Permanente-Techitos Verdes. De acuerdo al mismo, los puestos deberán contar con un Titular y un Colaborador.
- 2) Comuníquese a los interesados y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Julián Rocha
(Alcalde)


Jorge Pombo
(Concejal)


Patricia Lazaga
(Concejal)


Claudio Rendo
(Concejal)